

INSTITUTO DEL CAFÉ DE COSTA RICA
San Pedro de Barva Heredia, Costa Rica

Circular N° 3463
19 de diciembre del 2023

LEVANTAMIENTO DE SUSPENSION DE FIRMAS BENEFICIADORAS

Señores;
Beneficiadores, Exportadores, Torrefactores y Comerciantes de Café

Estimados Señores:

Reciban un cordial saludo de parte del Instituto del Café de Costa Rica (ICAFFE).

Por haberse puesto al día con la presentación de la liquidación final de la cosecha 2022-2023 se les comunica que se deja sin efecto la suspensión temporal de las operaciones de las siguientes Firmas Beneficiadoras, que fue comunicada al Sector mediante circular número 3458 del 30 de noviembre de 2023.

Cod	Ente	Categoría
420	BENEFICIO LAS PEÑAS B.L.P. S.A.	Convencional
582	AGROMERCADEO EL DIAMANTE, S.A.	Convencional
844	ASOC.PRODUCT.CONSERVACIONISTAS DE LA PIEDRA DE RIVAS DE PZ.	Taza Excelencia
1196	ESTEBAN JOSUE ZAMORA PICADO	Convencional
1894	RAFAEL ANGEL MARTINEZ MORA	Convencional

Por haberse puesto al día con la presentación de la II liquidación de la cosecha 2022-2023 se les comunica que se deja sin efecto la suspensión temporal de las operaciones de las siguientes Firmas Beneficiadoras

Cod	Ente	Categoría
897	ASOCIACION ASOCAFE CANET DE TARRAZU	Convencional
1065	FREDDY VILLALOBOS LOPEZ	Convencional
1145	BENEFICIADORA JORCO R Z S.A.	Convencional
1645	ASOC.COMUNI.INDIGENA DE PRODUCT.AGROP.BORUCA ACIPRABO	Convencional
1669	NOIRE MARILCE AGUILAR FALLAS	Convencional
1848	MILTON DAVID DE JESUS QUESADA MENDEZ	Convencional

Por haberse puesto al día con la presentación de la III liquidación de la cosecha 2022-2023 se les comunica que se deja sin efecto la suspensión temporal de las operaciones de las siguientes Firmas Beneficiadoras

Cod	Ente	Categoría
1647	PEDRO ARIAS MORA	Convencional
1723	GERMAN ARGUEDAS AZOFEIFA	Convencional
1746	JOSÉ DAVID ARCE CORDERO	Convencional

Atentamente,

Original firmado

Maria José Castillo
Sub Directora Ejecutiva

